

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	X
Servicio de Atención de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
Se proporciona atención jurídica y contención psicológica gratuita a toda aquella mujer en situación de vulnerabilidad, en materia familiar, civil y/o por cualquier tipo y modalidad de violencia y por razón de género, así como canalización a la instancia adecuada (de ser el caso)				
FUNDAMENTO LEGAL:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art 1, 4 Y 115 Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia. Art 38 Fracc VII y 50. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Art 5 Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado y Municipios. Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de México. Art. 5 Reglamento de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México Art. 17 y 47. Reglamento de la Ley de Igualdad de Trato de Oportunidades entre Mujeres y Hombres para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal 2025 Art 121 Reglamento del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En caso de que alguna mujer en situación de violencia requiera de la atención			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
Acudir a las oficinas del Instituto Municipal de la Mujer	N/A	N/A	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Toda aquella mujer violentada que requiera de la atención jurídica y psicológica deberá acudir al Instituto Municipal de la Mujer			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediato			
COSTO:	\$ GRATUITO		Fundamento Jurídico N/A	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A			

Continuidad de buenos resultados



APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Instituto Municipal de la Mujer		Coordinación de Atención y Seguimiento a Mujeres Violentadas		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. Eunice Velázquez Aguilar		
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Zarparrillas Los Héroes Coacalco	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Francisco	MUNICIPIO:	Coacalco de Berriozábal	
C.P.:	55712	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De Lunes a Viernes de 09:00 hrs a 18:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	5558983624	N/A	N/A	immujer@coacalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo?			
RESPUESTA:	Es gratuito			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué documentación necesito?			
RESPUESTA:	No se requiere de ninguna documentación			
PREGUNTA FRECUENTE 3:				
RESPUESTA:				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		13/Junio/2025.
IRINA ABIGAIL SOTO ESCOBAR	EUNICE VELÁZQUEZ AGUILAR	

